

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de octubre de 1967 por la que se convoca a los Compromisarios elegidos por los Ayuntamientos de Segovia para una nueva elección de Procurador en Cortes representante de los Municipios de la provincia.

Declarada nula la elección de Procurador en Cortes representante de los Municipios de la provincia de Segovia por la Junta Central del Censo Electoral.

Este Ministerio, de conformidad con lo acordado por dicha Junta, convoca a todos los Compromisarios elegidos al efecto por los Ayuntamientos para que el día 24 del corriente mes de octubre se reúnan en la capital de la provincia, ante la Junta Provincial del Censo Electoral y en el local que oportunamente fué señalado para verificar la elección, a fin de repetir la votación, conforme a las normas del Decreto 1485/1967, de 15 de junio, y complementarias de la Orden de 6 de septiembre de 1967.

Madrid, 20 de octubre de 1967.

ALONSO VEGA

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de octubre de 1967 por la que se dispone el cese del Teniente del Arma de Aviación, S. T., don Miguel María Durán Fernández en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reingresar en el Ministerio del Aire el Teniente del Arma de Aviación, S. T., don Miguel María Durán Fernández.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 14 de octubre de 1967

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

Ayuntamiento de El Saucejo (Sevilla): Don Tomás Sainz Torres.

Ayuntamiento de Burgo de Osma (Soria): Don Enrique Martínez Marqués.

Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo): Don Jesús Esparza Quintana.

Ayuntamiento de Monserrat (Valencia): Don Salvador Toldi Merenciano.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia o en el plazo de quince días también hábiles si fuera de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

La Corporaciones afectadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 5 de octubre de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran con carácter interino Secretarios de Administración Local de segunda categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan:

Ayuntamiento de Segura de León (Badajoz): Don Antonio Ciudad Loro.

Ayuntamiento de San Martín Sarroca (Barcelona): Don José Ignacio Alonso Orus.

Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres): Don Manuel García Montero.

Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz): Don Carlos Rolín Rodríguez.

Ayuntamiento de Santiso (La Coruña): Don Angel Carracedo Prieto.

Ayuntamiento de Santa Olalla de Cala (Huelva): Don Luis Oliveros Rodríguez-Varo.

Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid): Don Angel Serredilla Arjona.

Ayuntamiento de La Merca (Orense): Don Eduardo Estévez Iglesias.

Ayuntamiento de Colunga (Oviedo): Don Isidoro Blázquez Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de septiembre de 1967 por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de vacantes en Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo) se convocó concurso de traslado para proveer plazas vacantes en los Institutos Técnicos de Enseñanza Media, según relación aneja a dicha Orden, rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril.

Finalizado el plazo de presentación de instancias por Orden ministerial de 23 de junio último, se adjudicaron las vacantes solicitadas por concursantes únicos. Quedaron pendientes, en espera del informe de las ponencias, aquellas plazas para las que hubo concurrencia de aspirantes.

Vistos los informes y de conformidad con la propuesta formulada por los respectivos ponentes,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar la plaza que se especifica a los siguientes señores:

Ciclo de Lenguas (español)

Don José Martín Riesco, para la vacante del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Calella.

Doña María Dolores Mateo Rocamora, para la del de Marchena.

Doña María Dolores Candela Magro, para la del de Gandia.

Ciclo de Lenguas (inglés)

Don Manuel López Varela, para la vacante del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Noya.

Don Carlos Allones Labarta, para la del de Alsasua.

Ciclo de Geografía e Historia

Doña Carmen Josefa Figueroa Vidal, para la vacante del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Denia.

Don Tomás Rodríguez Saiz, para la del de Mora de Toledo

Dibujo

Don Francisco Suárez Verdeguer, para la vacante del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Elche.

Maestros de Taller

Don Tomás Forio Moro, para la vacante de la Sección de Carpintería del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Algemesi.

Don Enrique Mayor Ciavier, para la vacante de la Sección del Metal del de Denia

2.º Los Profesores anteriormente citados deberán incorporarse a sus nuevos destinos a la mayor brevedad posible a fin de iniciar su labor docente al comienzo del próximo curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 2 de octubre de 1967 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Antonio Rivera» al reverendo Padre Vicente Burgos Nadal.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Patronato del Colegio Mayor «Antonio Rivera», y vistos el informe favorable del Rectorado de la Universidad de Madrid y el del Delegado Nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «Antonio Rivera», de la Universidad de Madrid, al reverendo Padre Vicente Burgos Nadal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de octubre de 1967 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid a don Francisco Javier Carvajal Ferrer, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 18 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Francisco Javier Carvajal Ferrer, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 9 de octubre de 1967 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Garnata», de Granada, a don Nicolás María López Calera.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Asociación Cultural y Social ACYS y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Granada y Delegado Nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar como Director del Colegio Mayor «Garnata» a don Nicolás María López Calera, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 10 de octubre de 1967 por la que cesa como Directora del Colegio Mayor «Sagrado Corazón de Jesús», de Madrid, la Madre María Teresa Lewin y Bas y se nombra para el mismo cargo a doña María de las Mercedes Adalid y Arvilla.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Superiora Provincial de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Delegado Nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese de la Madre María Teresa Lewin y Bas como Directora del Colegio Mayor femenino «Sagrado Corazón de Jesús» y nombrar para el citado cargo a doña María de las Mercedes Adalid y Arvilla, Licenciada en Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se nombra al Ingeniero Agrónomo don Antonio Moreno Martínez Secretario de Sección en el Consejo Superior Agronómico.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso convocado por esta Dirección General de Agricultura con fecha 24 de julio de 1967, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto del mismo año, número 193, y a la vista de la propuesta en terna formulada por la Junta Suprema del Consejo Superior Agronómico, en su reunión del día 30 de septiembre de 1967,

Esta Dirección General ha dispuesto nombrar al Ingeniero Agrónomo don Antonio Moreno Martínez (A01AG000163) Secretario de Sección en el Consejo Superior Agronómico, de acuerdo con lo establecido en su Reglamento orgánico aprobado por Orden de 23 de noviembre de 1949, y artículo 10 del de Régimen Interior del propio Consejo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de octubre de 1967.—El Director general, Ramón Esteruelas

Ilmos. Sres. Presidente del Consejo Superior Agronómico y Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se resuelve el concurso para cubrir la vacante de Ingeniero de Montes, especialista en Piscicultura, en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de diciembre de 1966.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto nombrar a don Julián de Zulueta y Artaloytia para ocupar la plaza de Ingeniero de Montes, especialista en Piscicultura, de la plantilla del personal funcionario del Organismo autónomo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1967.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

Sr. Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.